



**Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI Legislatura
Secretaría de Fiscalización**

**Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec
Notas a los Estados Financieros
Del 01 al 30 de Noviembre de 2023**

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; así mismo, cuando algún rubro así lo requiera se deberá acompañar de notas a los estados financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

Aunado a lo anterior, se señala que los entes públicos deberán elaborar dichos estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, o bien, aquellas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En lo concerniente a las Notas a los Estados Financieros, las características y tipos de notas que deberán acompañar a los estados financieros, son las que se describen a continuación:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden); y
- Notas de gestión administrativa.

En razón de lo antes expuesto, para el debido cumplimiento a los preceptos normativos antes señalados, se emiten los estados financieros, de acuerdo a como lo dispone el artículo 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como las respectivas notas que los acompañan, elaborados conforme al formato, estructura y requerimientos técnicos establecidos por el CONAC, donde se muestra la situación financiera y el resultado de la gestión financiera y presupuestaria al 30 de Noviembre de 2023, de la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec.

A) Notas de Desglose

1. Estado de Situación Financiera

Activo

Nota 1. Efectivo y Equivalentes

El saldo de Efectivo y Equivalentes de **\$22,349,919.84**, está integrado por las siguientes cuentas:

Concepto	Importe
Efectivo	493,356.53
Bancos	19,801,677.75
Inversiones Temporales	2,049,885.56
Depósitos por Arrendamientos	5,000.00
TOTAL	\$22,349,919.84

Cabe señalar que el depósito por arrendamiento por \$5,000.00, está vigente desde 01 Noviembre 2011, dicho importe no se ha podido recuperar debido a que actualmente se sigue arrendando el inmueble, además de que se encuentra declarado en cada contrato de cada año.

Nota 2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

El saldo de **\$2,971,716.09**, está integrado por:

Concepto	Importe
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	2,902,451.051
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	137,104.09
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	20,000.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	21.37
TOTAL	\$3,059,554.941

Nota 3. Almacén de Materiales.

El saldo en la cuenta Almacén de Materiales y Suministro de Consumo al 30 de Noviembre de 2023 es por un importe de **\$2,403,510.02**

Esta cuenta fue afectada por las entradas y salidas que se realizaron durante el mes de Noviembre, cabe recordar que en el mes de Abril se realizó una actualización en el Sistema de Control de Inventarios, dentro del Almacén General, donde se procedió a cambiar el método de valuación de inventarios al método detallista, para optimizar el registro de las entradas y salidas del Almacén. Sin embargo, es importante mencionar que el material adquirido en años anteriores mantiene su costo promedio, por lo que cuando se registre su salida será con este costo hasta agotarse. Así mismo se hace mención que algunas facturas de parte de los proveedores son a seis dígitos después del punto decimal, por lo que en el registro de entradas a Almacén presenta algunas variaciones en centavos.

Nota 4. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles: Al 30 de Noviembre de 2023 el saldo de la cuenta de Bienes Inmuebles no presenta movimientos por lo que su saldo es por **\$38,470,000.00**.

Bienes Muebles: En el caso de los bienes muebles el saldo al 30 de Noviembre de 2023 es por **\$4,705,182.06**.

Activos Intangibles: Por lo que respecta a los activos intangibles, durante el mes de Septiembre de 2023, no se realizaron adquisiciones, reflejando un saldo al cierre del mes por un importe de **\$22,774.00**; asimismo se tiene el registro de la amortización del ejercicio 2021 por un importe de **\$128,538.00**.

Pasivos

Circulante

Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Respecto de las obligaciones a cargo de la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento, se enlistan los pasivos circulantes que se tienen registrados al cierre del periodo que se informa, dichas cuentas tienen una antigüedad de saldo igual o menor a 90 días.

Concepto	Importe
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	54.04
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	536,511.3
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	37,159.34
Otros Pasivos a Corto Plazo	12,266.87
TOTAL	\$573,724.68

2. Estado de Actividades

Nota 1. Ingresos de Gestión

Representa los recursos por ingresos propios, así como otros ingresos; así como también, incluye los programas de Devolución de Derechos y Programa de Incentivos para la Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.

Al respecto, se presentan los ingresos obtenidos del 01 al 31 de Octubre de 2023, agrupados por tipo, siendo los siguientes:

Concepto	2023	2022
Impuestos	3,712,004.26	4,394,275.43
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	38,148,211.19	42,862,430.93
Productos	158,091.50	265,837.77
Aprovechamientos	296,733.92	346,393.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	23,302.15	11,018.87
TOTAL	\$42,338,343.02	\$47,879,956.00

Nota 2. Gastos y Otras Pérdidas

El importe de **\$36,619,910.82**, representa el total de erogaciones realizadas por concepto de gastos de operación, recursos humanos, servicios generales, transferencias asignaciones y subsidios correspondientes del 01 al 30 de Noviembre de 2023.

Concepto	2023	2022
Servicios Personales	22,381,175.90	23,755,321.66
Materiales y Suministros	5,274,679.35	3,761,096.88
Servicios Generales	8,964,055.57	8,827,977.44
TOTAL	\$36,619,910.82	\$36,344,395.98



3. Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio

Nota 1. Patrimonio Generado

Las modificaciones en el rubro de Patrimonio Generado ocurridas al cierre del periodo que se informa, derivan del traspaso del Resultado del Ejercicio 2022, el cual es de \$43,469,557.28, por lo que la determinación del nuevo Resultado del Ejercicio al 30 de Noviembre del ejercicio fiscal 2023, es por un importe de \$10,361,329.50.

4. Estado de Flujo de Efectivo

Nota 1. Efectivo y Equivalentes

El análisis del saldo final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes es:

Concepto	2023	2022
Efectivo	493,356.53	121,501.00
Bancos	19,801,677.75	12,406,940.41
Inversiones Temporales	2,049,885.56	4,112,154.12
Depósitos en Garantía	5,000.00	5,000.00
TOTAL	\$22,349,919.84	\$16,645,595.53

5. Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables

COMISION MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 al 30 de Noviembre de 2023	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	47,015,580.76
2. Más ingresos contables no presupuestarios	3,121.26

2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por variación de inventarios	3,120.26
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	1.00
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00

3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00

4. Total de Ingresos Contables	47,018,702.02
---------------------------------------	----------------------

6. Conciliación entre Egresos Presupuestales y los Gastos Contables

COMISION MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 al 30 de Noviembre de 2023		
1. Total de egresos presupuestarios		40,085,251.62
2. Menos egresos presupuestarios no contables		1,215,972.75
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		0.00
2.2 Materiales y Suministros		0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración		23,742.29
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo		0.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte		491,030.00
2.7 Equipo de defensa y seguridad		0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas		701,200.46
2.9 Activos biológicos		0.00
2.10 Bienes inmuebles		0.00
2.11 Activos intangibles		0.00
2.12 Obra pública en bienes de dominio publico		0.00



Nota 2. Contrato de Concesión por bienes en Títulos de Concesión.

Contrato de Concesión por Bienes en Títulos de concesión se registrará en cuentas de Orden.

Nota 3. Contrato de Comodato por bienes Inmuebles.

El Saldo en Contrato de Comodato por bienes inmuebles se registrará en cuentas de Orden.

Presupuestarias:

Nota 1.- Ley de Ingresos.

La Ley de Ingresos autorizada para el Ejercicio 2023, fue por el monto de \$54,154,038.39; en el mes de Noviembre del presente año se realizó una ampliación a la Ley de Ingresos, por un monto de \$288,625.20, derivado de PRODI; resultando hasta el 30 de Noviembre la Ley de Ingresos modificada en \$57,230,776.13.

Nota 2.- Presupuesto de Egresos.

El Presupuesto de Egresos autorizado para el Ejercicio 2023, fue por el monto de \$54,154,038.39; en el mes de Noviembre se realizó una ampliación al presupuesto de egresos, por un monto de \$288,625.20, por PRODI, resultando el presupuesto de egresos modificado en \$57,230,776.13 hasta el 30 de Noviembre.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN:

La Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec, es un Organismo Público Paramunicipal, con Personalidad Jurídica, Patrimonio Propio y Autonomía en el manejo de sus recursos.

En cumplimiento a lo estipulado en los artículos 355, 356, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369 y 370 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, elabora y prepara los Estados Financieros de acuerdo con las características técnicas definidas en el Marco Conceptual aprobado por la CONAC, a través de la Ley de Contabilidad Gubernamental y supletoriamente por el Código Hacendario en referencia.

EL PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

El Organismo Paramunicipal "Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec (CMAS)", tiene considerado dentro de los objetivos principales, operar con recursos propios por pago de



servicios y adherirse a los programas del Gobierno Federal (CONAGUA), mediante convenio y asignación de recursos, fortaleciendo programas y acciones que permitan mejorar la prestación de los servicios y satisfacer a los usuarios del vital líquido.

Así, durante el periodo del 01 al 30 de Noviembre de 2023, a nivel general, el panorama económico-financiero en el que operó la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec, se considera económicamente sano y financieramente aceptable, dado que la recaudación de ingresos y aplicación de los recursos destinados a la operación del Sistema fluyeron de manera ordenada y suficiente, permitiendo la adecuada atención de los usuarios domésticos y comerciales.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA:

a) Fecha de creación del ente.

La Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec (CMAS), se crea mediante Decreto, publicado en la Gaceta Oficial del Estado número 168 de fecha 22 de agosto de 2002, de conformidad con el acuerdo edilicio de fecha 2 de mayo de 2002.

b) Principales cambios en su estructura.

Una vez creada la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec, y de acuerdo a las atribuciones de su Reglamento Interior en el que inicialmente se da a conocer el cumplimiento de su objeto (estructura básica) como lo es una Junta de Gobierno y una Dirección General, así mismo para realizar sus funciones contará con las siguientes subdirecciones: Administrativa y Operativa para el desempeño de sus funciones, de la misma manera se cuenta con un área jurídica, una contraloría Interna, un área de planeación y un área de difusión y cultura del agua, que dependerán de la Dirección General; sin embargo este organismo paramunicipal presentó la Nueva Estructura Orgánica la cual fue aprobada, durante el desarrollo de la Sexta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de fecha 25 de Junio de 2020.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL:

a) Objeto social.

La Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec, tiene por objeto organizar y tener a su cargo la administración, dotación, funcionamiento, conservación y operación de los servicios de agua, drenaje, alcantarillado; así como el tratamiento y disposición de aguas residuales en el territorio del Municipio, así como recaudar y administrar, con el carácter de autoridad fiscal municipal, las contribuciones derivadas de los servicios que presta.

b) Principal actividad.

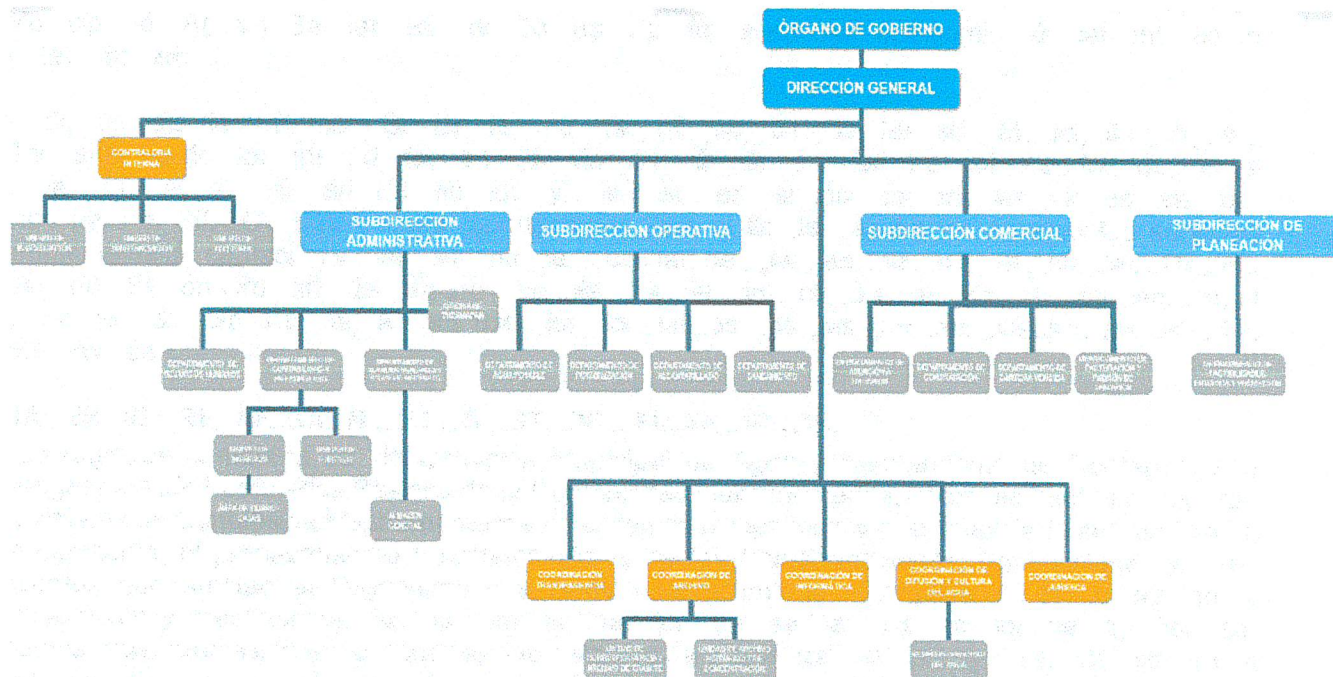
La principal actividad de este organismo paramunicipal es la de reconocer que el agua como recurso natural esencial para la vida, es un bien público, cuyo manejo sustentable es obligatorio y que el suministro adecuado y equitativo de agua a la población, constituye un derecho fundamental de la misma; por lo tanto la prestación de este servicio público se ajustará a criterios de generalidad, continuidad, regularidad, uniformidad, calidad, eficiencia y cobertura, para satisfacer las demandas de los diversos usuarios, promoviendo las acciones necesarias para lograr su autosuficiencia técnica y financiera.

El Ejercicio Fiscal comprende del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2023.

La Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec, se encuentra en el Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos.

De conformidad con lo dispuesto en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente, la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta y solo tiene como principales obligaciones federales de retener y enterar el impuesto sobre la renta causado por el pago de sueldos y salarios, asimilados a salarios, por arrendamiento de bienes inmuebles y servicios profesionales, así como enterar el pago definitivo mensual del Impuesto al Valor Agregado; y, en el ámbito Estatal, por lo que se refiere al Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal y el Impuesto Adicional para el Fomento a la Educación.

Aprobado mediante el Órgano de Gobierno en la Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 15 de Septiembre de 2023



La Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec, no es sujeto de calificación crediticia.

PROCESO DE MEJORA:

a) Principales Políticas de control interno:

La Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec, a través del Órgano Interno de Control dependiente de este organismo paramunicipal que vigila el cumplimiento de la normatividad aplicable y prevención de riesgos a través del Manual de Procedimientos y Manual de Organización, cuya finalidad es garantizar la prevención, registro, análisis, cuantificación y control de las operaciones en forma programada y sistemática.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Cada trimestre la Contraloría Interna, dependiente de la Dirección General de la Comisión Municipal, recaba información correspondiente a las metas y alcances, con los que cuenta el organismo paramunicipal.

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS:

La información financiera de la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec, se encuentra segmentada por los ingresos fiscales ordinarios y extraordinarios de los programas federales.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE:

Al cierre del período contable de Noviembre de 2023 no se cuenta con eventos posteriores relevantes.

PARTES RELACIONADAS:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas sobre la información financiera de la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec en este período que se informa.

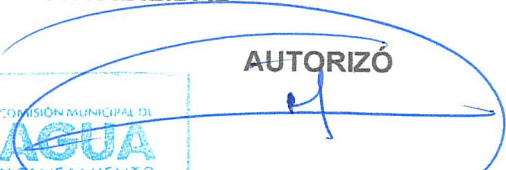
“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

ELABORÓ

L. C. SARA CRISTINA INFANTE ROMERO
ENCARGADA DE CONTABILIDAD

VERIFICÓ

LIC. JUAN ALBINO ROQUE GUZMÁN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

LIC. OLIVIA MORALES COLORADO
DIRECTORA GENERAL